10	36505570	RIERA VIDAL	D* REMEI	52,00
11	19881968	MATEU GOMIS-TENA	D. JOSE VICENTE	51,50
12	29789044	MINCHON CARRASCO	Dª LEOCADIA FATIMA	51,35
13	17856595	GARCIA MAS	Dª ROSA	51,00
14	16589893	MIGUEL VALLES	Da JULIA	49,80
15	7978435	GARCIA SANCHEZ	Da ESTHER	48,00
16	73243182	COSCULLUELA GALLIZO	Dª SUSANA	46,00
17	19986599	ALAMA CHOVA	D. JUAN ANDRES	45,00

ANEXO II
SUBESCALFÓN DE AMBITO TERRITORIAL DE CATALIÑA

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Nota final	Idioma	Total
1	52155212	CASADESUS VALBI	D. JOSEP MARIA	61.66	4	65.66
2	36505570	RIERA VIDAL	D <sup>a</sup> REMEI	52,00	6	58,00
3	6579540	VAQUERO CAMPOS	D <sup>a</sup> ANA MARIA	55,86		55,86
4	16589893	MIGUEL VALLES	D <sup>a</sup> JULIA	49,80		49,80

RESOLUCION de 11 de abril de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de julio de 2001, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Esta Secretaría General Técnica, ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia nombrados por Resolución de 11 de abril de 2003.

Primero. Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se otorga destino deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Segundo. Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán con la toma de posesión del titular.

Tercero. En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre) aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del art. 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto. Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico) no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde que fueron nombrados, de acuerdo con lo establecido en el art. 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quinto. Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 13 de enero de 2003 (BOE del día 29), no adjudicadas en dicha Resolución, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 30 de abril de 2002.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de los dos meses siguientes, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 11 de abril de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ENCABEZADO: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA R.P.T.: 39 CUERPO: AGENTES ANEXO I COMUNIDAD: ANDALUCÍA

PROVINCIA	ORGANO	APELLIDOS Y NOMBRE
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 2	SERDIO ORDOÑEZ, MARIO DE
SEVILLA	JDO. 1º INST/INSTR. № 2 ALCALA DE GUADAIRA JDO. DE LO PENAL № 9	CASTILLA JIMÉNEZ, JUAN
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL Nº 5	RUBIA ANTUNEZ, ROCÍO JIMÉNEZ PONCE, SANTIAGO
CADIZ	AUD. PROVINCIAL SECCION 1	GALVEZ FABREGAT, J. MANUEL
SEVILLA	JDO. DE PAZ DE BORMUJOS	GARCIA CHAZA, M. LUISA
CORDOBA	JDO. DE LO PENAL Nº 3	PERABAD CONTRERAS, M. ANGEL
SEVILLA	JDO. 1* INST/INSTR. Nº 3 DE UTRERA	MORENO DIAZ, M. JOSE
ALMERIA	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 1 DE EL EJIDO	ESPINOSA CARREÑO, MARIA LUZ
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL Nº 4	CLAVIJO FRUTOS, FCO. JAVIER
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL Nº 6	SUAREZ RAMOS, DAVID
CORDOBA	JDO. 1ª INSTANCIA N. 4	SALIDO ORTEGA, RAFAELA
CORDOBA	JDO. DE LO PENAL Nº 3	GARCIA GARRIO, IGNACIO
SEVILLA SEVILLA	JDO. 1º INST/INSTR. N. 2 DE UTRERA JDO. DE LO PENAL Nº 1	PAN ROMÁN, VICTORIA
CADIZ	AUD. PROVINCIAL SECCIÓN 2	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RAUL AVILA RUIZ, ELVIRA
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 4 DE JEREZ DE LA FRONTERA	ANDREU ORTEGA, JUAN DIEGO
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL Nº 2	MUIÑO GOLÁN, EMILIO JOSÉ
JAÉN	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN 1ª	GÁLVEZ MARTÍN, M. SILVIA
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL N. 3	GONZÁLEZ GÓMEZ, VIRGINIA
CADIZ	AUD. PROVINCIAL SECCIÓN 2	GALLARDO JALDO, ANDRÉS
SEVILLA	JDO. 1º INST/INSTR. N. 3 ALCALA DE GUADAIRA	PERIANES PEDRERO, JOSE M.
CADIZ	AUD. PROVINCIAL SECCION 4	MUÑOZ FERNÁNDEZ, SANTIAGO
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL Nº 2	POLO MUÑOZ, JOSÉ MANUEL
JAEN	JDO. 1* INST/INSTR. N° 1 DE ANDUJAR AUD. PROVINCIAL SECCION 3	CAÑIZARES HERRERA, FRANCISCO
CADIZ	AUD. PROVINCIAL SECCION 3	MACIAS BARRIOS, M. SANTOS
ALMERIA	JDO. DE LO PENAL Nº 2	SICILIA ORTIZ, JUAN JOSE
	JDO. 1º INST/INSTR. N. 1 DE EL EJIDO	PEREZ GALLEGO, MARGARITA
CORDOBA	JDO. DE LO PENAL N. 4	GÓMEZ CRESPO, M. MAR
CORDOBA	JDO. DE LO PENAL N. 4 JDO. DE PAZ LA RAMBLA	ROBLES RODRÍGUEZ, ANA M.
CORDOBA		GÓMEZ ALEJANDRES, JOSÉ
CADIZ	JDO. 1º INST/INSTR. N. 1 DE LUCENA JDO. 1º INST/INSTR. N. 2 DE JEREZ DE LA FRONTERA	RICO ALCÁNTARA, M. CATALINA
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL Nº 6	GARCÍA GARCÍA, MARIA NURIA ESCRIBANO ORTIZ, JAIME
CORDOBA	JDO. DE LO PENAL N. 1	TABALES FERNÁNDEZ, JOSÉ
SEVILLA	JDO. DE PAZ DE ALCALA DEL RIO	PÉREZ DELGADO, Mª DE JESÚS
CORDOBA	AUD. PROVINCIAL SECCION 2	REQUEJO OLMEDILLO, CONSUELO
ALMERIA	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 2 DE BERJA	GALLEGO LÓPEZ, NURIA
SEVILLA	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 1 ALCALA DE GUADAIRA	ROJAS CARMONA, JOSÉ
MALAGA	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 6 DE FUENGIROLA	ESTEBANEZ SÁNCHEZ, M. MERCEDES
MALAGA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 5 DE FUENGIROLA	LÓPEZ VIGIL, JOSE MANUEL
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 2 OSUNA	MARQUEZ RUIZ, JOSE ANTONIO
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL N. 3	MARTINEZ RIOLA, REMEDIOS MER.
SEVILLA	JDO. DE LO PENAL N. 7	DIAZ -TRECHUELO D'HERBE, EMILIA
MALAGA	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 4 DE FUENGIROLA	ESPIGARES GALLARDO, MONTSERRAT
CADIZ	JDO. 1º INST/INSTR. N. 6 ALGECIRAS	RUIZ TORRES, TOMÁS
HUELVA	SV. COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	NEBRERA MARTÍNEZ, J. CARLOS
CORDOBA	JDO. DE LO PENAL N. 1	PAREJA PAREJA, MIGUEL ANGEL
HUELVA	JDO. DE LO SOCIAL Nº 3	DISDIER RICO, MARÍA
MALAGA HUELVA	JDO. 1º INST/INSTR. N. 2 DE FUENGIROLA	HUERTAS VALDIVIA, FRANCISCO
MALAGA	JDO. 1º INSTANCIA № 1 JDO. 1º INST/INSTR. № 1 DE ESTEPONA	ALAVA FLORES, M. EUGENIA
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SECCION 1	GUTIERREZ MORALES, ANTONIO
MALAGA	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 3 DE RONDA	ROMERO PÉREZ, MARÍA JOSÉ HURTADO BOHÓRQUEZ, M. AFRICA
CADIZ	AUD. PROVINCIAL SECCION 7 ALGECIRAS	FALVACO CARCÍA M DOLORES
CADIZ	JDO. 1º INST/INSTR. N. 2 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	SALVAGO GARCÍA, M. DOLORES GONZALEZ SELLES, ANTONIO J.
SEVILLA	JDO. 1º INST/INSTR. N. 2 DE ECIJA	SANCHEZ AGUILAR, MANUEL
SEVILLA	JDO. TEINST/INSTR. N. 2 DE ECHA JDO. DE PAZ DE PARADAS	ROMÁN VARGAS, SONIA
CORDOBA	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 1 DE POSADAS	
		PADILLA PASCUAL, INMACULADA
JAEN	JDO. DE PAZ DE QUESADA	CARRETERO LERMA, BENITA
SEVILLA	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 1 DE SANLUCAR LA MAYOR	LÓPEZ HURTADO, J. MANUEL
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SECCION 2 HUELVA	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, M. JOSÉ
CADIZ	AUD. PROVINCIAL SECCION 4	BALADEZ BAREA, EVA MARIA
HUELVA	SV. COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	PACO FERRER, YOLANDA
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 2 DE CORIA DEL RIO	RAMOS GARRIDO, RAFAEL
CORDOBA	JDO. 1º INST/INSTR. Nº 2 DE POSADAS	HELLIN NUÑEZ, JUAN ANTONIO
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 3	LUNA BERMEJO, JUAN JOSE
MALAGA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE RONDA	ROMERO CARPIO, RAFAEL
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 1 DE SAN ROQUE	MARTÍNEZ LÍNDEZ, JOSÉ
SEVILLA	JDO. 1º INST/INSTR. N. 2 CARMONA	QUIJANO PERALTA, M. DEL SEÑOR
HUELVA	SV. COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	VICTOR JIMÉNEZ, J. FERNANDO
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 2 DE CORIA DEL RIO	TAEN BARTIDA ICAREL M
		JAEN PARTIDA, ISABEL M.
CADIZ	JDO. DE LO PENAL N. 1 ALGECIRAS	RIVAS CASTILLO, MIKEL
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 1 DE LEBRIJA	ARRIAZA JARANA, MILAGROSA
CADIZ	JDO. 1º INST/INSTR. N. 1 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	MARTÍNEZ ALCOBA, M. ANGEL
SEVILLA	JDO. DE PAZ DE BRENES	PUERTAS COLLANTES, ELENA
SEVILLA	JDO. DE PAZ DE CANTILLANA	PINTOR TROYA, ELOISA ISABEL
SEVILLA	JDO. DE PAZ DE LAS CABEZAS	MACÍAS BARRERA, FRANCISCO E.
CADIZ	JDO. DE PAZ DE TREBUJENA	ROMERO TORDECILLAS, TAMARA
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SECCION 2 HUELVA	MAJAN CARABIAS, GUILLERMO
CORDOBA	JDO. 1º INST/INSTR. № 2 DE POSADAS	LÓPEZ BARRILAO, ADOLFO

## **CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

RESOLUCION de 14 de abril de 2003, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento esta-

blecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 46, de 19 de abril), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales de fecha 12 de febrero de 2003 (BOJA núm. 39, de 26 de febrero) y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de abril de 2003.- El Viceconsejero, Pedro Rodríguez Delgado.

## ANEXO

Núm. Orden: 1. DNI: 31.131.860. Primer apellido: Iribarren. Segundo apellido: Barreda. Nombre: M.ª Julia. Código SIRHUS: 1592110.

Denominación del puesto: Servicio Prevención y Apoyo

a la Familia.

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales. Centro Directivo: Delegación Provincial de Cádiz. Centro de Destino: Delegación Provincial de Cádiz.

Provincia: Cádiz. Localidad: Cádiz.

## **UNIVERSIDADES**

RESOLUCION de 7 de abril de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María Victoria Gómez del Campo García-Valcárcel Profesora Titular de Universidad.

A la vista del Acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de fecha 30 de septiembre de 2002, sobre la reclamación presentada por don Elías Pascual López Rivares, contra la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el Concurso de la plaza de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Producción Vegetal-18» convocado por resolución del día 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril) y la resolución rectoral de fecha 7 de marzo de 2003, por la que se levanta la suspensión del nombramiento de la candidata impugnada Dra. doña María Victoria Gómez del Campo García-Valcárcel).

De conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Victoria Gómez del Campo García-Valcárcel, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de abril de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 9 de abril de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Miguel Pastor Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria.

A la vista del Acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de fecha 30 de septiembre de 2002, sobre la reclamación presentada por don José Agüera Murillo, contra la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el Concurso de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Filosofía» convocado por resolución del día 15 de marzo de 2001 (BOE de 5 de abril) y la resolución rectoral de fecha 14 de marzo de 2003, por la que se levanta la suspensión del nombramiento del candidato impugnado Dr. don Miguel Pastor Pérez.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Considerando que se han observado los procedimientos y cumplidos los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Miguel Pastor Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Etica y Filosofía Política.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13